

Tegucigalpa, M.D.C.
Lunes 9 de enero del 2023.

OFICIO-SGRH-008-2023.

Abogada.
Lorenza Concepción Figueroa.
Transparencia.
Su Oficina.

Estimada Abogada Figueroa:

Por medio de la presente y en respuesta a su **MEMORANDUM-OIP-009-2023**, remitimos las Circulares emitidas por esta Subgerencia de Recursos Humanos correspondientes al mes de diciembre del 2022, adjunto cuadro detalle y documentos soporte.

Si más que agregar, me suscribo de usted,

Atentamente,

ABG. NELSON H. FLEITES
Subgerente de Recursos Humanos.
Secretaría de Agricultura y Ganadería. (SAG).

Lorenza
11-1-2023
9:23

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.

CIRCULARES EMITIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE.

No.	DESCRIPCION	FECHA DE EMISION
1	Modificación Jornada de Trabajo General en la Secretaría de Agricultura y Ganadería	1/12/2022
2	Traslado días feriado Diciembre 2022/Enero 2023	20/12/2022



ABG. NELSON HUMBERTO FLETES.
Subgerente de Recursos Humanos.
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

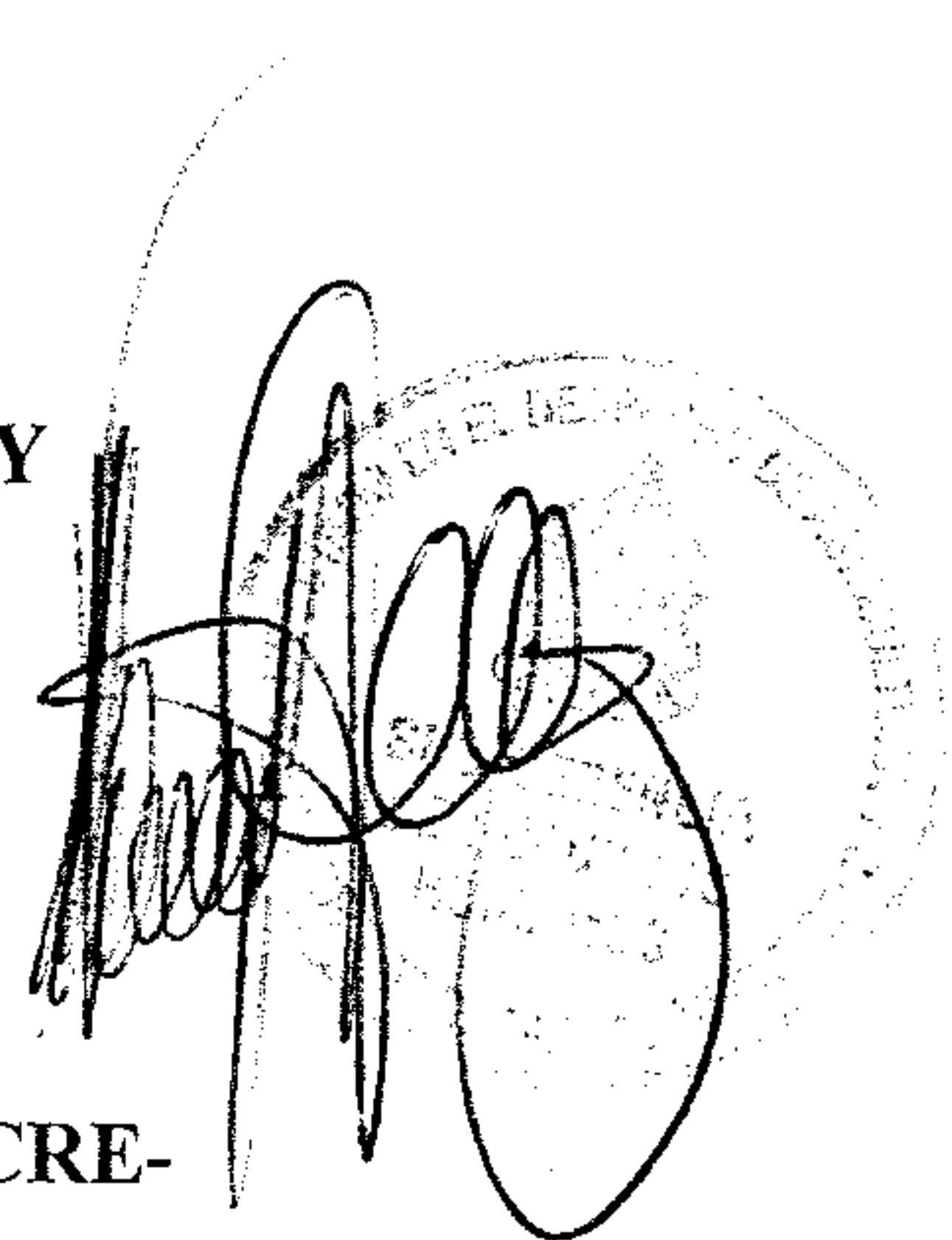
MEMORANDUM SGRH 1007-2022

PARA: TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

DE: SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: MODIFICACIÓN JORNADA DE TRABAJO GENERAL EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

FECHA: 01 DE DICIEMBRE DEL 2022



Por instrucciones de la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, Doctora Laura Elena Suazo Torres y en cumplimiento de las nuevas Medidas para Alivio del Trafico Vial en la Capital, emanadas por el Poder Ejecutivo a través de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, se establece un nuevo horario o jornada de trabajo al que estará sujeto todo el personal de la Institución en todas sus modalidades y dependencias de Tegucigalpa a partir del día de mañana 02 de diciembre del 2022, siendo este el siguiente:

Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.



MEMORANDUM SGRH 1066-2022

PARA: TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG).

DE: NELSON HUMBERTO FLETES CANALES.
Subgerente de Recursos Humanos.

ASUNTO: TRASLADO DIAS FERIADOS DICIEMBRE 2022/ENERO 2023

FECHA: 20 DE DICIEMBRE DEL 2022

La Subgerencia de Recursos Humanos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por este medio hace entrega formal a todas las dependencias de esta Secretaría de Estado, del comunicado de fecha 19 de diciembre del 2022, emitido por la Secretaría de Estado en los Despacho de Gobernación y Justicia, mediante el cual se oficializa el traslado de los feriados correspondientes a los días 25 de diciembre del 2022 y 01 de enero del 2023 a los días 26 de diciembre del 2022 y 02 de enero del 2023 respectivamente, reiniciándose las labores normalmente en los horarios establecidos los días 27 de diciembre del 2022 y 03 de enero del 2023.

Favor tomar nota.